

mis combencio Reporten quantas ventajas sean
dable, quiero que se interesen en esta Empresa tan
apetecida para Lorca, y como de ella seps de seguir
sele persuis algunos a las personas agraviadas,
i Capitalistas con quienes se asociare, habian de
Reportar ventajas inmensas por las doble simpatias
que sur deeg encontrarian en el Pais; entiendo
que mi exigencia esta en su lugar y que la Munici-
palidad deve acceder a ella, con tanta mas razon
cuanto que, como ya indique, la exigencia ni debe
ni puede llevar otro caracter que una invitacion
para todo provechosa

D. Don. Pnisi Dijo: Que por su condicion de propietario
y labrador consee que las ventajas que habrian de
seguirse de la trahida de las aguas de que se trata
eran tan inmensas, quanto que con ellas podrian
beneficiarse sobre diez y seis mil fanegas de tierra
de las mas fraces de estos Campos sobre las
que hoy dia se cultivan: Que estas ventajas serian
mayores por que en los muez en que mas se nece-
sitan las aguas en este Pais para las cosechas
de invierno es justamente en los que los vecinos
de Carabaca no pueden utilizarlas por lo frio y
poco fondo de sus terrenos; y tambien por que
su situacion mas elevada y hacia el Norte hace
que en la epoca citada sean abundantes las
llubias. En todo y no queriendo cansar la aten-
cion de la Municipalidad, es de opinion que
por todos medios se favorezca la Realizacion
de estos trabajos, sin persuis de que si es dable
se procure interesen en la Empresa a los
vecinos que lo tengan por combeniente, entre
los que de oetuego se omenta todaver que lo
sea posible. En este estado y oegunes de
haber hablado vario de los Sres. Conuarentes,
Dijo el Sr. Pnisi: Señores, la utilidad y
los grandes Resultados que el Pais ha de tocar

